

Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información

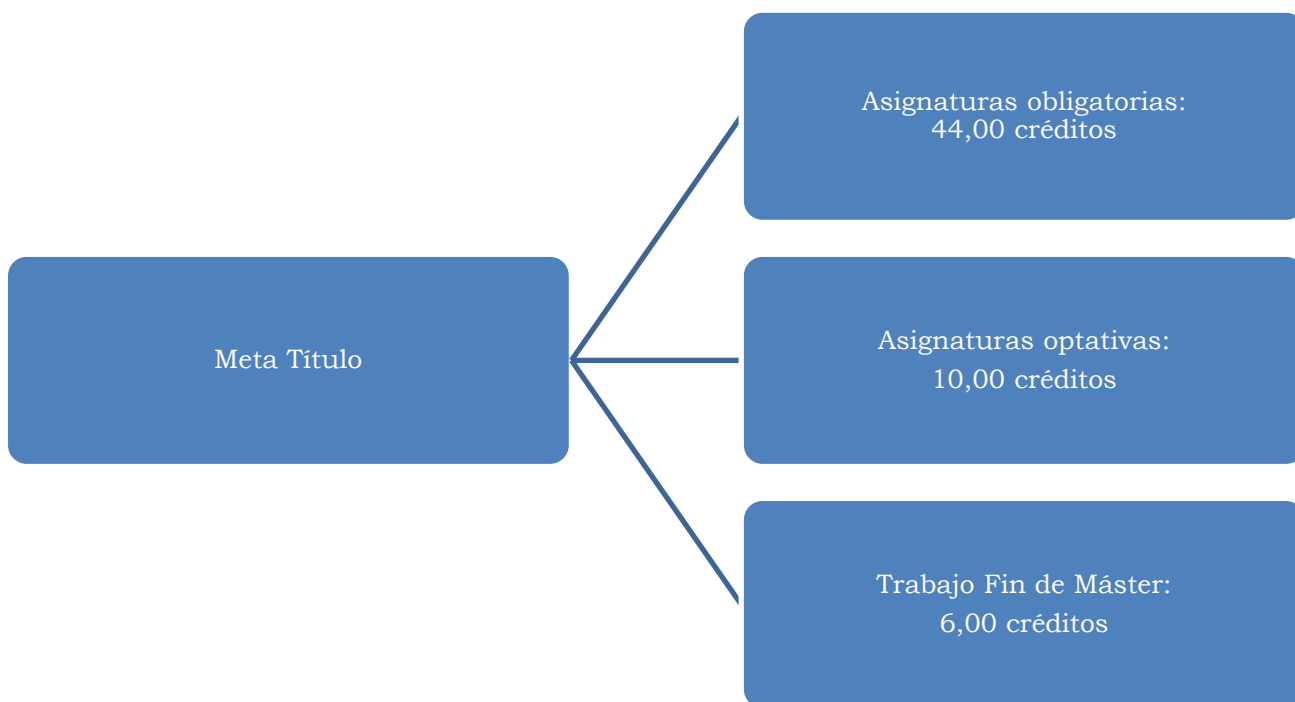
A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios. En caso de que el plan de estudios ofrezca especialidades, se indicará si es obligatoria obtener una para obtener el título.

- Obligatorios: 44,00
- Optativos: 10,00
- Trabajo Fin de Máster: 6,00

TOTAL CRÉDITOS: 60



Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **44,00 créditos obligatorios**
- **10,00 créditos optativos**
- **6,00 créditos del Trabajo Fin de Máster**

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los 44,00 créditos obligatorios necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
1473 Arquitectura de Internet y Redes de Comunicaciones	4.00
1474 Programación para la Gestión de Datos y Desarrollo de Aplicaciones	3.00
1475 Planificación de la Presencia Web Corporativa	3.00
1476 Sistemas de Información	3.00
1477 Seguridad de la Información	3.00
1478 Ciencia de Datos y Analítica Digital	4.00
891 Gestión de Proyectos TIC	4.00
902 Negocio Electrónico (E-Business)	4.00
1479 Modelado de Sistemas de Información y Bases de Datos	4.00
1480 Marketing Estratégico	3.00
1481 Estrategia Corporativa	3.00
1482 Análisis y Evaluación de las Inversiones	3.00
1483 Gestión de la Innovación y Planes de Negocio	3.00
ASIGNATURAS OPTATIVAS. Deben superarse los 10,00 créditos optativos necesarios entre las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
1484 Prácticas Académicas Externas	5.00
1485 Legislación Aplicada a los Sistemas de Información y TIC	2.50
1486 Tecnología al Servicio del Desarrollo Sostenible	2.50
1487 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Oportunidades de Desarrollo Profesional	2.50
896 Habilidades Directivas y Gestión de Equipos en Empresas TIC	2.50
885 Business Communication	2.50
892 Gestión de Relación con Clientes	2.50
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM:	
Descripción	Créditos
1488 Trabajo Fin de Máster	6.00

En caso de haberse establecido en la admisión le necesidad de cursar **complementos de formación** se deberán matricular las asignaturas asignadas. Posibles complementos:

- 1456 Fundamentos de Finanzas
- 1457 Fundamentos de Organización de Empresas
- 1458 Fundamentos de Estrategia Empresarial
- 1459 Fundamentos de Tecnologías de la Información
- 1460 Fundamentos de Marketing
- 1461 Fundamentos de Métodos Cuantitativos

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- **Matrícula a Tiempo Completo:** el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.
- **Matrícula a Tiempo Parcial:** el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

Trabajo Fin de Máster

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.
- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

Normativa de Permanencia

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
 - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
 - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.
- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 2 años matriculado a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

Direcciones de contacto.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Teléfono: 942 201611 / Correo: empresas@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es